

Sobre cobro por parte de agencia, honorarios si no se efectuó la venta piso

Escrito por adickt - 02/10/2017 16:15

Necesitaba saber si hay alguien me puede decir si hay alguna Ley o jurisprudencia sobre si hay que pagar los honorarios a una agencia inmobiliaria, si no se llevó a cabo la venta definitiva del inmueble, aunque se haya formalizado el contrato de arras.

Explico mi caso. Iba a comprar un piso y en el contrato de arras que formalicé con la agencia, incluyó sus honorarios, que ascendían al 3% del valor de la venta. Ahora revoqué el contrato, pero la agencia dice que le debo la comisión íntegra

=====

Re: Sobre cobro por parte de agencia, honorarios si no se efectuó la venta piso

Escrito por pedrorau - 28/11/2017 14:13

Creo que cada inmobiliaria tiene su manera de trabajar aunque suenan que no tienen razon y quieren cobrarte.. yo realmente siempre he trabajado con inmobiliarias en calpe y sin problema alguno, siempre me dan la asesoria en aspecto legal que necesito.

=====